

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°035-2025-MDSJL/GM

San Juan de Lurigancho, 27 de marzo de 2025

Visto:

El Informe N°000049-2025-MDSJL/GDA-SAV, de la Subgerencia de Áreas Verdes, el Informe N°00006-2025-MDSJL/GDA, de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, el Informe 000087-2025-MDSJL/GDA-SLP de la Subgerencia de Limpieza Pública, el Memorando 000120-2025-MDSJL/GDH de la Gerencia de Desarrollo Humano, el Informe 000305-2025-MDSJL/OGPPM-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N°000082-2025-MDSJL/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Ante lo expuesto, cabe señalar que la autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del Gobierno en sus tres niveles, esto es de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia, con sujeción a la Constitución y a las leyes de la materia;

Que, los artículos 73º y 82º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, el numeral 2) del artículo 8º de la Ley N°28611, Ley General del Ambiente, dispone que: "Las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí";

Que, mediante Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM se aprobó la Política Nacional del Ambiente al 2030, en la cual se encuentran establecidos una serie de objetivos prioritarios, siendo uno de ellos el Objetivo Prioritario 9): Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, a través del cual se busca ejecutar como servicio el "Fortalecimiento las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria", correspondiente como indicador de cobertura "El porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Ordenanza N°434-MDSJL, se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho cuyo objetivo general es contribuir al fortalecimiento de una educación, cultura y ciudadanía ambiental local participativa en el distrito de San Juan de Lurigancho, promoviendo la participación ciudadana y la adopción de buenas prácticas ambientales sostenibles, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible y normativas ambientales vigentes;

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, mediante Informe N°000006-2025-MDSJL/GDA, de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, informa que a través del Informe N°000049-2025-MDSJL/GDA-SAV, la Subgerencia de Áreas Verdes presenta el proyecto "Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho", para su revisión y aprobación; asimismo, informa que cuenta con opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Humano y la Subgerencia de Limpieza Pública, emitidas mediante Memorando 000120-2025-MDSJL/GDH e Informe 000087-2025-MDSJL/GDA-SLP, respectivamente:

Que, mediante Informe 000305-2025-MDSJL/OGPPM-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señala que el "Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho", cuenta con el respaldo presupuestal para su implementación y por ello emite opinión favorable;

Que, mediante Informe Legal N°000082-2025-MDSJL/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable para la aprobación del "Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho", propuesto por la Subgerencia de Áreas Verdes;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440: "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", la Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 32185: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y la Directiva N°0001-2024-EF/50.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y contando con los vistos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el "Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Programa Municipal EDUCCA – MDSJL)"; el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, el estricto cumplimiento de la presente resolución, a la Subgerencia de Áreas Verdes, Gerencia de Desarrollo Ambiental, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas competentes para que tomen las medidas necesarias y hacer efectivo el cumplimiento de la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Oficina General de Gobierno Digital e Innovación, la publicación de la presente Resolución de Gerencia Municipal en el Portal Institucional de la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



SAN JUAN DE
LURIGANCHO
ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

PLAN DE TRABAJO 2025

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:14:30 -05:00

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por
ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15.03.2025 10:40:30 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:52:05-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:35:24 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 15:57:17-0500

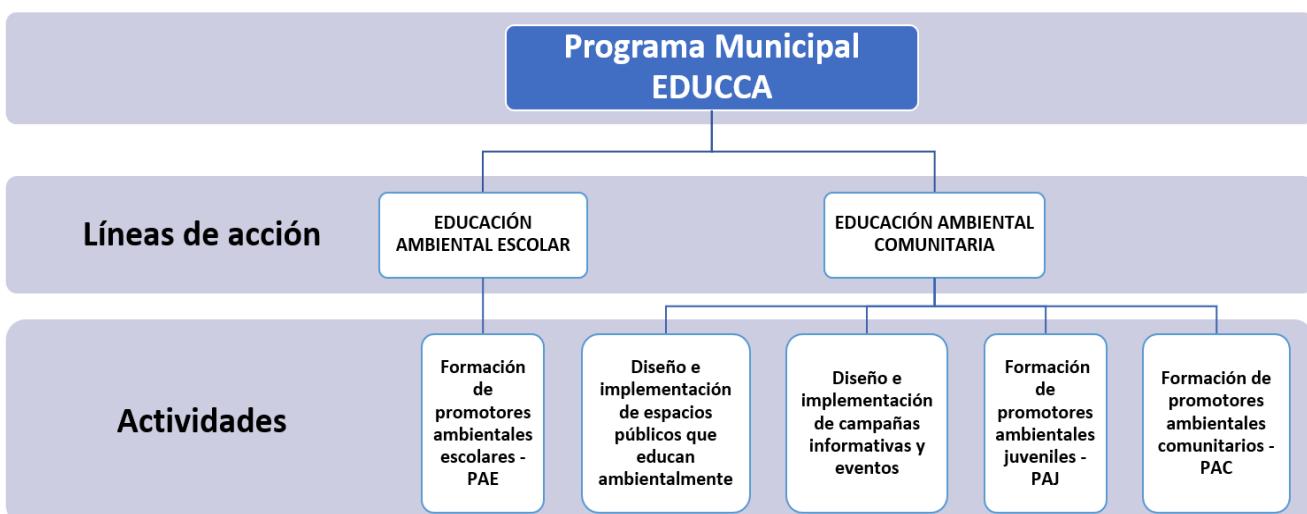


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, mediante Ordenanza Municipal N°434-2023/MDSJL de fecha 19 de abril del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Áreas Verdes, encargada del Programa Municipal EDUCCA, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:41:09-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:59:24-0500



Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:35:43 -05:00



Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:14:57 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 15:58:00-0500

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - SAN JUAN DE LURIGANCHO							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de Promotores Ambientales Escolares	<p>1. Coordinación con la UGEL 05 y/o instituciones educativas para la participación de PAE 2025</p> <p>2. Selección de PAE¹ por institución educativa</p> <p>3. Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.</p> <p>5. Juramentación de los PAE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 15 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • 500 PAE reconocidos • 17 docentes reconocidos • 15 instituciones educativas reconocidas. • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 PAE acreditados • 100 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes • 500 de PAE capacitados • 50 docentes capacitados • 15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 15 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • 500 PAE reconocidos • 17 docentes reconocidos • 15 instituciones educativas reconocidas. 	Recursos Humanos: (Personal administrativo, voluntarios) Bienes: Chalecos y/o polos - Material informativo (volantes y/o trípticos) - Material oficina (cartulinas, plumones, chinches, papel de color, cintas adhesivas, lapiceros, hojas bond A4, etc.) Pines identificativos para los PAE	Febrero a mayo Marzo a diciembre	- Gerencia de Desarrollo Ambiental - Subgerencia de Áreas Verdes - Subgerencia de Limpieza Pública Aliados: - Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional - Gerencia Desarrollo Humano - UGEL "05"	6,511.60

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por: FLOREZ FERNANDEZ Livia Esther FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 16:13:08 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:42:46-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:59:37-0500



Firmado digitalmente por: TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 14:35:53 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 15:58:42-0500

	<p>6. Talleres de Capacitación a los PAE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Liderazgo ambiental, a fin de conocer el rol de los PAE. 2) Cambio Climático y sus efectos a nivel local, así como, las medidas de mitigación (ecoeficiencia) y adaptación. 3) Conociendo sobre los residuos sólidos, su problemática actual, impactos (en especial los plásticos de un solo uso), los RAEE y qué podemos hacer como solución o mejora (las 3R). 4) Conociendo la valorización de residuos sólidos orgánicos, a través de la elaboración de abonos 5) Biodiversidad desde mi localidad, conocer los ecosistemas presentes y la flora/fauna que alberga en beneficio de la mejora en la calidad ambiental. 6) Importancia del río Rímac, problemática actual, su conservación y protección de nuestro efluente natural del distrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Roll Screen del Programa Municipal de EDUCCA y de la Subgerencia de Áreas verdes - Material informativo (volantes y/o trípticos) - Material de oficina (cartulinas, plumones, chinches, papel de color, cintas adhesivas, lapiceros, hojas bond A4, etc.) - Material didáctico (Juegos ambientales) - Compost del vivero (para implementar los proyectos ambientales escolares. - Semillas de hortalizas y frutos. - Plantas Ornamentales 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones Públicas y Privadas - Organismos No Gubernamentales (ONG) - Iglesias - Voluntariado Ambiental 	
--	--	---	---	--	--

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16: 5:19 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOSA, CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:43:04-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA, CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:59:52-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:36:09 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 15:59:03-0500

	<p>7) Importancia de las Lomas de Mangomarca, problemática actual, su conservación y protección de nuestro área natural del distrito.</p> <p>7. Participación de los PAE en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Campaña "Recicla Cole" B) Campaña "Unidos por un Entorno Limpio" C) Campaña "Sembrando Vidas" <p>8. Implementación de proyectos ambientales escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Mi Biohuerto/ Compostera Escolar. B) El Arte de la Reutilización. C) Mi Punto Ecológico Escolar. D) La Biodiversidad de mi distrito. <p>9. Reconocimiento a los PAE, docentes e Instituciones Educativas.</p>		<p>- Movilidad</p> <p>- Constancia de reconocimiento para las Instituciones Educativas.</p> <p>- Constancia para los PAE, entrega de presentes.</p>	
--	--	--	---	--

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2025 16:15:39 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 12:43:20-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:00:04-0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 15:59:20-0500

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación. 2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: <ul style="list-style-type: none"> - Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. - Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, estaciones de reciclaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados ● Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas ● Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados ● 02 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas ● 500 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	Recursos Humanos: (Personal administrativo, voluntarios) Bienes: Chalecos y/o polos <ul style="list-style-type: none"> - Material informativo (volantes y/o trípticos) - Material oficina (cartulinas, plumones, chinches, papel de color, cintas adhesivas, lapiceros, hojas bond A4, etc.) - Movilidad - Juegos didácticos ruletas con 	Marzo a diciembre	- Gerencia de Desarrollo Ambiental - Subgerencia de Áreas Verdes - Subgerencia de Limpieza Pública Aliados: - Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional - Gerencia de Desarrollo Humano

² Tipología: **vía pública** (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, infraestructura de valorización, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros.

Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es **vía pública**.



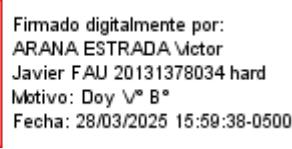
Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
 FAU 20131378034 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28/03/2025 12:43:34-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
 FAU 20131378034 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28/03/2025 13:00:16-0500



Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2025 14:36:44 -0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
 Javier FAU 20131378034 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28/03/2025 15:59:38-0500

	<ul style="list-style-type: none"> - elaborados con material local. - Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos. - Jardines verticales <p>3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ecopark SJL (visita guiada, demostración de elaboración de compost) - Estaciones de reciclaje y dispositivos (sensibilización ambiental) - Cuenta cuentos (historias con mensajes ambientales) - Función de títeres orientado a la importancia de las áreas verdes. - Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación) - Talleres (Kokedamas, huertos urbanos, elaboración de compost, etc.) - Agricultura Urbana 		<p>temática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Botellas de agua - Refrigerios <p>Materiales para murales ambientales (pinturas satinadas, brochas, disolvente, rodillos, pinceles, etc.)</p> <p>Biblioteca Ambiental (Vivero Municipal)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listones de madera - Malla rachel - Calamina - Libros - Parihuelas - Banner informativo sobre la biblioteca ambiental (Logo EDUCCA) - Pinturas satinadas, brochas, disolvente, rodillos, pinceles de diferente número, etc. <p>Estación de Reciclaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Orden Público - Gerencia de Desarrollo Económico - Gerencia de Desarrollo Urbano - Instituciones Públicas y Privadas - Organismos No Gubernamentales (ONG) - Iglesias - Juntas directivas de la comunidad - Juntas vecinales - Comités de Parques - Voluntariado Ambiental 	
--	---	--	--	---	--

SAN JUAN DE
LURIGANCHO

Firmado digitalmente por FLOREZ FERNANDEZ Livia Esther FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 16:16:01 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:43:50-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:00:51-0500

SAN JUAN DE
LURIGANCHO

Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 14:37:02 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 15:59:58-0500

	<ul style="list-style-type: none"> - Avistamiento e identificación de flora y fauna en el entorno. 			<ul style="list-style-type: none"> - Madera, tornillos, clavos, cola sintética, martillo. - Banner informativo sobre la importancia de la segregación. (Logo EDUCCA) - Banner informativo sobre la recuperación de puntos críticos (Incluir listones de madera, grapadora industrial y grapas) <p>Jardines Verticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Madera (Tablones y listón grueso) - Maceteros - Cuerdas 		
	4. Mantenimiento de los espacios implementados			<ul style="list-style-type: none"> - Los ciudadanos que se comprometen al cuidado de los espacios implementados 		



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/03/2025 12:44:01-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:01:08-0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:00:17-0500

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/ orgánicos con el apoyo de los Promotores Ambientales Juveniles para la implementación de campañas.</p> <p>2. Implementación de campañas informativas y educativas con PAJ, PAC y diversos aliados locales:</p> <p>A) Campaña³ RECICLA YA⁴ SAN JUAN DE LURIGANCHO para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos con la participación de instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc. a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ecotruqueos - Ecoferias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de campañas informativas realizadas ● Número de personas que participan en campañas informativas ● Número de eventos realizados con temática ambiental ● Número de personas que participan en eventos ● Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año ● Número de material comunicacional audiovisual generado ● Número de material comunicacional gráfico generado ● Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> ● 25 campañas informativas realizadas ● 2000 personas que participan en campañas informativas ● 10 eventos realizados con temática ambiental ● 2500 personas que participan en eventos ● 3000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año ● 3 materiales comunicacionales audiovisuales generados ● 2 materiales comunicacionales gráficos generados ● 1 hora de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<p>Computadora, WhatsApp, hojas bond A4.</p> <p>- Roll Screen sobre la campaña RECICLA YA "SAN JUAN DE LURIGANCHO" (Incluir logo de EDUCCA)</p> <p>- Roll Screen sobre la campaña "Menos Plástico Más Vida" (Incluir logo de EDUCCA)</p> <p>- Roll Screen sobre la campaña "Chuya Chuya Perú" (Incluir Logo de EDUCCA)</p> <p>- Roll Screen sobre la campaña "Alto al Bocinazo" (Incluir logo de EDUCCA)</p> <p>- Roll Screen sobre la campaña</p>	Marzo a diciembre	<p>- Gerencia de Desarrollo Ambiental</p> <p>- Subgerencia de Áreas Verdes</p> <p>- Subgerencia de Limpieza Pública</p> <p>Aliados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina General de Administración y Finanzas - Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional - Gerencia de Desarrollo Humano - Gerencia de Orden Público - Gerencia de Desarrollo Económico 	135,493.60

³ Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional. Son temáticas



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:44:17-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:01:27-0500



Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 14:37:36 -0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:00:34-0500

	<ul style="list-style-type: none"> - Ecocines - Sensibilización con PAJ puerta a puerta en viviendas, IE, establecimientos comerciales, etc. - Difusión de horarios de recolección selectiva <p>B) Campaña Menos Plástico Más Vida⁵ orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables en mercados, establecimientos comerciales, etc. a través de sensibilizaciones con promotores ambientales juveniles y/o comunitarios</p> <p>C) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de horarios de recolección domiciliaria (volanteo) 		<ul style="list-style-type: none"> "Adopta un árbol" (Incluir logo de EDUCCA) <ul style="list-style-type: none"> - Roll Screen sobre la campaña "Respira Limpio" (Incluir logo de EDUCCA) - Megáfonos - Equipo de sonido - Juegos didácticos en referencia a la campaña implementada. - Cartillas informativas - Bolsas de compost de 1 kg. - Plantas Ornamentales - Merchandising y/o incentivos (cartucheras, bolsas de tela, lápices con semillas, block de notas, gorros etc.) - Movilidad - Botellas de agua - Refrigerio - Bloqueador - Guantes - Mascarillas - Mesas plegables 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Administración Tributaria - Gerencia de Desarrollo Urbano - Instituciones Públicas y Privadas - Organismos No Gubernamentales (ONG) - Iglesias - Voluntariado Ambiental 	
--	--	--	---	--	--

⁵ Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los



	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de limpieza con la participación de diversos actores (Limpieza del río Rímac, parques, avenidas, calles, etc.) - Sensibilización con promotores ambientales juveniles y/o comunitarios. - Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza, recuperación y acondicionamiento como espacio público que educan ambientalmente). - Participación de Promotores Ambientales Comunitarios para acciones de vigilancia ambiental <p>D) Campaña de Arborización “Adopta un Árbol” Orientada a la plantación de árboles para la lucha contra el cambio climático con la participación de Promotores Ambientales Juveniles y/o Comunitarios y de instituciones públicas y privadas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Polos - Escobas - Recogedores - Bolsas de basura - Sillas de plástico - Toldos 		
--	---	--	---	--	--

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:16:51 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:44:48-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:01:53-0500

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:38:06 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:01:09-0500

	<p>E) Campaña “Alto al Bocinazo” Orientada a la disminución de la contaminación por ruido ocasionado por el uso inapropiado del claxon con la participación de Promotores Ambientales Juveniles y/o Comunitarios y de instituciones públicas y privadas.</p> <p>F) Campaña “Respira Limpio” Orientada a la mejora de la calidad de aire con la participación de Promotores Ambientales Juveniles y/o Comunitarios y de instituciones públicas y privadas.</p> <p>G) Campaña “Cultura de Pago de Arbitrios” Orientada a la mejora del servicio de áreas verdes y limpieza pública del distrito.</p> <p>3. Implementación de eventos digitales por redes sociales en fechas del Calendario Ambiental Peruano:</p>				
				<p>Rotafolio, banderola y publicidad en redes sociales de la Municipalidad Distrital de San</p>	<p>Marzo a diciembre</p>



Firmado digitalmente por:
ESPINOSA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 12:45:06-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOSA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:02:08-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2025 14:38:23 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:01:25-0500

	<p>(14 de marzo): Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos</p> <p>(22 de marzo): Día Mundial del Agua</p> <p>(30 de marzo): Día Internacional de Cero Desechos</p> <p>(20 de mayo): Día Mundial de las Abejas</p> <p>(7 de setiembre): Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul</p> <p>(21 de octubre): Día Nacional del Ahorro de Energía</p> <p>(20 de noviembre): Día Internacional del Aire Puro</p>			(Incluir logo del Programa Municipal EDUCCA en todas las publicaciones)		
	<p>4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotatofolios, trípticos, etc.)</p>			Carteles, banderolas, trípticos, volantes y publicidad en redes sociales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (Incluir logo del Programa Municipal EDUCCA en todas las publicaciones)	Enero a diciembre	

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ FERNANDEZ Livia Esther FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2025 16:17:21 -05:00



Firmado digitalmente por: ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28/03/2025 12:46:22-0500



Firmado digitalmente por: ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28/03/2025 13:02:35-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2025 14:38:38 -05:00



Firmado digitalmente por: ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28/03/2025 16:01:42-0500

	<p>5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)</p>		<p>Publicidad en redes sociales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (Incluir logo del Programa Municipal EDUCCA en todas las publicaciones)</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	
	<p>6. Implementación de eventos⁶ ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos y arborización para la lucha contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de limpieza en el marco de la semana de los ríos Chillón, Rímac y Lurín (Junto con limpieza) - Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos (Junto con limpieza) - Feria Ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental (cuarta semana de octubre) - Eventos de Arborización en el Marco de la Gran Cruzada Verde Nacional, Escolar y Empresarial. 		<ul style="list-style-type: none"> - Carteles, banners informativos referentes a cada evento a realizar. - Estrado - Equipo de Sonido - Megáfono - Muñecos - Juegos didácticos en referencia al evento a realizar - Bolsas de compost de 1 kg. - Plantas Ornamentales - Merchandising y/o incentivos (cartucheras, bolsas de tela, lápices con semillas, block de notas, gorros etc.) - Movilidad - Botellas de agua - Refrigerio - Bloqueador - Polos 		

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ FERNANDEZ Livia Esther FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2025 16:17:37 -05:00



Firmado digitalmente por: ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/03/2025 12:45:36-0500



Firmado digitalmente por: ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28/03/2025 13:02:50-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.03.2025 14:38:55 -05:00



Firmado digitalmente por: ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 28/03/2025 16:01:58-0500

	<p>7. Actividades diversas en el marco del Calendario Ambiental Peruano relacionadas con la problemática de residuos sólidos y calentamiento global como:</p> <ul style="list-style-type: none"> (26 de enero): Día Mundial de la Educación Ambiental (05 de marzo): Día Mundial de la Eficiencia Energética (15 de marzo): Día Mundial del Consumo Responsable (22 de marzo): La Hora del Planeta (22 de abril): Día Internacional de la Madre Tierra, Campaña de limpieza del río Rímac (30 de abril): Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje (22 de mayo): Día Internacional de la Diversidad Biológica (01 de junio): Día Nacional del Reciclador (05 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente (02 de julio): Día Internacional 					Enero a Diciembre
--	---	--	--	--	--	-------------------

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ,Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:17:51 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:45:46-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:03:06-0500

Sede Central: Jr. Los Amautas 180 – Urb. Zárate
web.munisjl.gob.pe / mesadepartes@munisjl.gop.pe

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ,Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:39:18 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:02:14-0500

	<p>(08 de agosto): Día Interamericano de la Calidad del Aire – DIAIRE</p> <p>(01 de setiembre): Día del Árbol</p> <p>(20 de setiembre): Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos – DIADESOL</p> <p>(22 de setiembre): Día Mundial sin Automóvil</p> <p>(04 de octubre): Día de la Gestión Responsable del Agua – DIAGUA</p> <p>(10 de octubre): Semana de los ríos, Campaña de limpieza del río Rímac</p> <p>(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos</p> <p>(Del 20 al 26 de octubre): Semana de la Educación Ambiental en el Perú</p> <p>(Del 03 al 09 de noviembre): Semana de la Acción Forestal Nacional</p> <p>(Del 10 al 16 de noviembre): Semana de la Conservación y Manejo de la Vida Animal</p> <p>(05 de diciembre): Día Internacional de los Voluntarios</p>				
--	---	--	--	--	--



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 12:45:57-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:03:20-0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:02:30-0500

	Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.			- USB - Plantas ornamentales y bolsas de 1kg de compost.	Marzo a diciembre		
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	<p>1. Convocatoria de PAJ.</p> <p>2. Selección y acreditación de PAJ.</p> <p>3. Juramentación de los PAJ.</p> <p>4. Capacitación a PAJ:</p> <p>Sesión 1: Rol de los/las PAJ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Sesión 2: Gestión y manejo de residuos sólidos inorgánicos en el ámbito local.</p> <p>Sesión 3: Gestión y manejo de residuos sólidos orgánicos en el ámbito local.</p> <p>Sesión 4: Conociendo nuestra huella hídrica y huella de carbono.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de PAJ acreditados ● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ ● Número de horas de capacitación que reciben los PAJ ● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ ● Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ ● Número de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> ● 50 PAJ acreditados ● 04 eventos de capacitación (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes ● 04 horas de capacitación que reciben los PAJ ● 05 actividades en las que participa como PAJ ● 02 proyectos ambientales implementados por los PAJ. ● 50 PAJ reconocidos 	<p>Recursos Humanos: (Voluntarios y personal administrativo)</p> <p>- Material informativo digital</p> <p>- Polos de voluntariado y/o chalecos</p> <p>- Megáfono</p> <p>- Pin de reconocimiento a los PAJ</p> <p>- Agua</p> <p>- Refrigerio</p> <p>- Hojas Bond</p> <p>- Afiches</p> <p>- Trípticos</p> <p>- Infografía</p> <p>- Volantes</p>	Marzo a noviembre	<p>- Gerencia de Desarrollo Ambiental</p> <p>- Subgerencia de Áreas Verdes</p> <p>- Subgerencia de Limpieza Pública</p> <p>Aliados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional - Gerencia Desarrollo Humano - Universidades - Institutos - Instituciones Públlicas v 	4,608.10

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 12:46:08-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:03:41-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:02:44-0500

	<p>Sesión 5: Manejo de áreas verdes en el ámbito local.</p> <p>Sesión 6: Biodiversidad en el ámbito local.</p> <p>Sesión 7: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de áreas verdes y limpieza pública del distrito.</p> <p>Sesión 8: Importancia del río Rímac.</p> <p>Sesión 9: Importancia de las Lomas de Mangomarca.</p>				- Organismos No Gubernamentales (ONG) - Iglesias - Voluntariado Ambiental	
	<p>5. Participación de los PAJ en actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a PAE y PAC - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales - Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas. - Educación ambiental para la promoción de la agricultura urbana. 					



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:46:18-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:04:10-0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:02:59-0500

	<p>6. Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito.</p> <p>Proyecto 2: Elaboración de materiales de sensibilización</p> <p>Proyecto 3: Implementación de biohuertos verticales</p> <p>Proyecto 4: Implementación de puntos ecológicos</p>					
	7. Reconocimiento de PAJ.			- Certificados a los PAJ reconocidos - Plantas ornamentales - 1 kg. de compost	Diciembre	
2.4 Actividad: Formación de Promotores Ambientales Comunitarios	<p>1. Identificación de líderes vecinales</p> <p>2. Acreditación de PAC (Base de datos según MINAM)</p> <p>3. Juramentación de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de PAC acreditados ● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC ● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC ● 01 proyectos ambientales implementados por los PAC ● Número de proyectos ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ● 50 PAC acreditados ● 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC ● 05 actividades en la que participan los PAC ● 50 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de los presidentes, juntas directivas, ollitas comunes, asociaciones vecinales, etc. en coordinación con la Subgerencia de Participación Vecinal - Equipo de sonido - Pin de reconocimiento de los PAC 	<p>Marzo a noviembre</p> <p>Aliados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina General de Administración 	9,821.00

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2025 16:18:45 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:48:28 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 13:04:22 -05:00

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por:
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2025 14:40:45 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:03:13 -05:00

Sede Central: Jr. Los Amautas 180 – Urb. Zárate
web.munisjl.gob.pe / mesadepartes@munisjl.gob.pe

	<p>4. Capacitación a PAC:</p> <p>Taller 1: Liderazgo ambiental comunitario.</p> <p>Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos municipales.</p> <p>Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos</p> <p>Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos</p> <p>Taller 5: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de áreas verdes y limpieza pública</p> <p>Taller 6: Importancia del río Rímac</p> <p>Taller 7: Importancia de las Lomas de Mangomarca</p> <p>Taller 8: Gestión y manejo de áreas verdes en el ámbito local.</p> <p>Taller 9: Biodiversidad local (avistamiento de aves/visita a las lomas)</p> <p>Taller 10: Agricultura urbana</p>	<p>PAC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC reconocidos 		<p>Recursos Humanos: (Voluntarios y personal administrativo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material informativo digital - Refrigerio - Bloqueador 		<p>- Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional</p> <p>- Gerencia de Desarrollo Humano</p> <p>- Gerencia de Orden Público</p> <p>- Gerencia de Desarrollo Económico</p> <p>- Instituciones Públicas y Privadas</p> <p>- Organismos No Gubernamentales (ONG)</p> <p>- Iglesias</p> <p>- Voluntariado Ambiental</p>	
--	---	--	--	--	--	---	--

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ FERNANDEZ Livia Esther FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 16:19:00 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:46:39-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:04:39-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO QUINONEZ Jorge Luis FAU 20131378034 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 28.03.2025 14:41:02 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:03:27-0500

	<p>5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de limpieza y arborizaciones - Campañas educativas e informativas implementadas - Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable y manejo de adecuado de residuos sólidos. <p>6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:</p> <p>Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales.</p> <p>Proyecto 2: Implementación de composteras para orgánicos</p> <p>Proyecto 3: Ollas Verdes</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Polos de voluntariado y/o chalecos - Megáfono - Pin de reconocimiento a los PAJ - Agua - Refrigerio - Hojas Bond - Afiches - Trípticos - Infografía - Volantes <p>Recursos Humanos:</p> <p>(Voluntarios y personal administrativo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compost del vivero - Plantas del vivero - Material informativo digital - Hojas bond 		
--	---	--	---	--	--

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Lilia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:19:37 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:46:48-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:04:54-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:41:18 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:03:43-0500

	7. Reconocimiento de PAC.			- Certificados a los PAC - Plantas ornamentales - 1 kg. de compost	Diciembre		
--	---------------------------	--	--	--	-----------	--	--



Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Liver Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:19:49 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:48:58-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:05:09-0500



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:04:02-0500

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	6,511.60
SUB TOTAL	6,511.60

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	3,712.75
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	135,493.60
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	4,608.10
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	9,821.00
SUB TOTAL	153,635.45

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	6,511.60
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	153,635.45
TOTAL	160,147.05

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por FLOREZ
FERNANDEZ Livia Esther FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 16:20:03 -05:00



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 12:47:10-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA CASTILLO Edwin
FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 13:05:28-0500

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Firmado digitalmente por TELLO
QUINONEZ Jorge Luis FAU
20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.03.2025 14:41:56 -05:00



Firmado digitalmente por:
ARANA ESTRADA Victor
Javier FAU 20131378034 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28/03/2025 16:04:15-0500